



Parentesco lejano con Armenta no le impide contender por Puebla, asegura Ignacio Mier

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aclaró que es primo del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, en octavo grado, y que la reforma contra el nepotismo electoral se aplica a los familiares en línea directa.

En una disputa adelantada sobre quién sería su sucesor, el mandatario poblano declaró que ninguno de sus parientes Mier o Armenta puede contender en 2027 y 2030: “De verdad lamento y ofrezco disculpas a mis primos... porque la ley les impide participar políticamente”.

Ignacio Mier respondió que es prematuro hablar del tema porque falta mucho tiempo. “Hoy soy senador de la República y él es gobernador y hay que apoyarlo para que saque bien a Puebla”.

Entrevistado en el contexto de la penúltima sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el legislador guinda señaló que en el artículo 116 constitucional quedó muy claro que ningún pariente en línea directa “puede llegar al mismo cargo que el familiar que lo esté ocupando”.

Agregó que así lo planteó Armenta, pero también él es conocedor de la ley y de los supuestos que señalan el 116 y la Constitución de Puebla, que son similares.

El vicecoordinador, quien el año pasado buscó ser candidato a la gubernatura poblana y no se descartó que en 2030 vuelva a intentarlo, pidió no distraerse en el tema electoral ni en guerras o conflictos internos: “Lo que requiere el gobierno en la etapa que está viviendo México, de transformación, es de todos los integrantes seriedad, responsabilidad, convicciones y estar aliados en el propósito de lograr efectivamente la Cuarta Transformación en su segundo piso, con la presidenta Claudia Sheinbaum”.

El senador dijo que no se distraerá en otro tema que no sea la agenda legislativa y reiteró al gobernador de Puebla, los ayuntamientos y al Congreso que “en Ignacio Mier tienen un aliado”.

Apuntó que nunca ha negado a sus amigos y los ha defendido en las peores condiciones. “Si eso hago con mis amigos, más lo hago con mi familia, independientemente de que sea en octavo grado. Es familiar mío, y segundo, hay que ayudarlo a que trabaje, a que saque bien a Puebla”.

En recientes declaraciones, Alejandro Armenta subrayó que ellos, en referencia a Ignacio Mier, aprobaron la reforma contra el nepotismo electoral. “No sé, a la mejor si van al registro civil y se cambian el apellido, pudieran participar”, ironizó el mandatario.